



02878

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 725 -2010-ANA

Lima, 30 Nov. 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0442-2010-ANA, se encargó al señor VICTOR CARLOS LIZARZABURU GIL, las funciones de la Sub Dirección de la Unidad de Control Patrimonial de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, resulta necesario dar por concluida la designación señalada en el considerando anterior y encargar como cargo de confianza al señor Germán Sandoval Bonilla, las funciones de la Unidad de Control Patrimonial de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el precitado servidor formaba parte del Cuadro de Asignación de Personal – CAP del ex INRENA, con Contrato a Plazo Indeterminado, bajo el Decreto Legislativo N° 728, en Plaza CAP ex INRENA N° 149, Especialista en Servicios Generales III Nivel P-3, habiéndose transferido al mencionado servidor con su respectiva plaza a la Autoridad Nacional del Agua;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el artículo 11° el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 06-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la encargatura asignada al Señor VICTOR CARLOS LIZARZABURU GIL, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar a partir de la fecha, al ECO. GERMAN SANDOVAL BONILLA, las funciones de la Unidad de Control Patrimonial de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua.

Artículo 3°.- Precisar que la encargatura de confianza del servidor Germán Sandoval Bonilla, como encargado de las funciones de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración, es con cargo a la retención de su plaza con Contrato a Plazo Indeterminado bajo el Decreto Legislativo N° 728, Plaza CAP ex INRENA N° 149, Especialista en Servicios Generales III, Nivel P-3.

Regístrese, comuníquese y publíquese



CARLOS JAVIER PAGADOR MOYA

Jefe

Autoridad Nacional del Agua

